

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA DOCENTES DE LA UNCUYO. 2015 - 2016

Fundamentos de la Convocatoria

Una de las misiones de la universidad es integrarse al mundo. La relevancia de propiciar una perspectiva internacional dentro de la docencia, la investigación y la extensión –los tres pilares de la educación superior- no es ya un desafío, sino una exigencia para la construcción de conocimientos que contribuyan a las transformaciones de nuestras sociedades.

Desde esta perspectiva, la **CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA DOCENTES DE LA UNCUYO** procura estimular en nuestros docentes una visión integradora de las diferentes culturas como desarrollar actitudes y habilidades necesarias para comprender, participar y trabajar en la comunidad académica internacional.

El **Programa UNCUYO para Movilidad Docente** financia **53 becas**, ofreciendo nuevos destinos y una adecuada cobertura económica para estancias académicas y/o de investigación. En esta oportunidad¹, se suma al **Programa ESCALA**, de la Asociación Universidades Grupo Montevideo – **AUGM**-, que ofrece **28 becas**.

Los objetivos generales de esta Convocatoria son:

- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente, científica y tecnológica de nuestras Unidades Académicas
- Contribuir a la consolidación de masas críticas de docentes-investigadores en áreas estratégicas de interés regional.
- Promover la cooperación interinstitucional entre las universidades del mundo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Ofrecer a docentes la posibilidad de realizar una estancia en una universidad extranjera para realizar actividades de docencia, investigación, formación y experiencias de trabajo conjunto.

DESTINATARIOS:

Los Programas tienen diferentes destinatarios.

El **Programa UNCUYO para Movilidad Docente** está orientado a dos perfiles distintos de docentes de la UNCUYO:

¹ Nuestra Universidad también participa de los programas de movilidad de PAME -Programa Académico de Movilidad Estudiantil- de la UDUAL y del Programa MAGMA – Movilidad Académica Gestores México-Argentina-. Oportunamente se abrirá la convocatoria en el marco de estos programas.

Opción 1: Docente universitario efectivo o interino con una antigüedad mínima de 2 (dos) y máxima de 10 (diez) años, que desarrolle sus funciones en alguna de las Unidades Académicas de la UNCuyo (Facultades, Instituto Balseiro o Instituto Tecnológico Universitario²)

Opción 2: Docente universitario efectivo o interino con una antigüedad superior a 10 (diez) años, que desarrolle sus funciones en alguna de las Unidades Académicas de la UNCuyo (Facultades, Instituto Balseiro e Instituto Tecnológico Universitario).

El **Programa ESCALA** de la Asociación Universidades Grupo Montevideo está abierto para todos los docentes de las Unidades Académicas de la UNCuyo con 2 o más años de antigüedad.

IMPORTANTE: Se priorizarán las candidaturas de los docentes que:

- no hayan sido beneficiados en los últimos 3 años por los Programa de Movilidad Académica para docentes.
- tengan como actividad principal la docencia e investigación en la UNCuyo³.

PERIODO EN EL QUE PODRÁN REALIZARSE LAS ESTANCIAS: Entre el 1º de setiembre de 2015 al 31 de marzo del 2016. No podrán realizarse cuando las universidades de destino estén de receso.

MODALIDADES DE INTERCAMBIO

Actividades que pueden desarrollarse:

- a. Actividades de docencia y/o investigación
- b. Formación, actualización y/o capacitación
- c. Reuniones/Experiencias de trabajo conjunto para identificar temas y modalidades de cooperación

Duración de las estancias académicas: duración mínima de 10 días y máxima de 1 (un) mes (según el Programa al que postule)

DISTRIBUCIÓN DE LAS BECAS

***Programa UNCUYO para Movilidad Docente.** Se otorgarán:

Opción 1: 25 becas para docentes de 2 años hasta 10 años de antigüedad

Opción 2: 28 becas para docentes de más de 10 años de antigüedad.

² Todas las sedes del ITU conforman una sola Unidad Académica

³ En caso que un docente que tenga como actividad principal la docencia e investigación en la UNCuyo obtenga un puntaje menor en el orden de méritos que un docente que desarrolla su actividad principal en otra institución, el primero tendrá prioridad sobre el segundo –siempre que haya alcanzado el puntaje mínimo requerido-.

Para cada uno de los perfiles docentes (opción 1 y 2), todas las Unidades Académicas tendrán asegurado un cupo -1 beca- según el orden de mérito general, pudiendo ser beneficiarios docentes que obtengan por lo menos **60 puntos sobre los 100 totales**.

En caso de haber más postulantes que los cupos ofrecidos para un mismo destino, *será respetado inicialmente el cupo por Unidad Académica*⁴. Cubiertos todos los cupos por Unidad Académica, las becas se distribuirán según el orden de mérito general.

Para garantizar una beca según perfil docente por Unidad Académica, los docentes postulantes deberán elegir un segundo destino. En caso de ser seleccionado para ese segundo destino, se otorgará un mes desde la fecha de notificación de los resultados vía correo electrónico para poder gestionar la invitación de la universidad receptora y ajustar el plan de trabajo en caso de ser necesario.

*Programa ESCALA – AUGM:

28 becas para todos los docentes de la UNCuyo con 2 años o más de antigüedad.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES:

La evaluación⁵ y selección de postulantes de ambos Programas se basará en los siguientes criterios:

- Antecedentes académicos, de investigación y extensión. Puntaje máximo: 40 puntos
- Plan de trabajo en universidad de destino. Puntaje máximo: 30 puntos
- Plan de transferencia en universidad de origen. Puntaje máximo: 30 puntos

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Formulario de postulación en la CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA DOCENTES DE LA UNCUYO (Anexo I)
- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de títulos de grado y posgrado.
- Certificación de servicios, emitida por la facultad de origen. (Debe indicar antigüedad)
- Invitación por parte de la universidad contraparte (se acepta formato digital).
- Plan de trabajo a desarrollar y Proyecto de transferencia a la UNCUYO y/o facultad de origen, según modelo adjunto (Anexo II)
- Declaración jurada según modelo adjunto (Anexo III)
- Probanzas –fotocopias simples- de todas las actividades indicadas en el formulario – seminarios, publicaciones, avales, etc.-

⁴ En caso de que dos docentes de distintas Unidades Académicas hayan elegido el mismo destino y sólo haya cupo para uno, el criterio de selección inicial será la pertenencia a la U.A. que no ha cubierto su cupo aún.

⁵ La SRI convocará a un comité evaluador conformado por docentes investigadores de todas las Unidades Académicas. Se conformarán pares de evaluadores atendiendo pertinencias temáticas y evitando evaluaciones endogámicas.

METODOLOGÍA DE PRESENTACIÓN:

Hasta las 13 h del 30 de junio de 2015 los postulantes deberán:

- Presentar la carpeta completa y foliada en formato papel
- Enviar en formato digital a la cuenta de correo umovilidad@uncu.edu.ar los siguientes documentos:
 - Formulario de postulación
 - Invitación de la universidad contraparte
 - Plan de trabajo
 - Plan de transferencia
 - Probanzas

En el caso de los postulantes de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Instituto Balseiro y sedes del ITU en San Martín, Rivadavia, San Rafael, Tunuyán y General Alvear, podrán enviar hasta el día 30 de junio la totalidad de su postulación digitalizada al correo umovilidad@uncu.edu.ar. Se esperará hasta el **6 de julio** la llegada por correo postal de la documentación original, aceptando como fecha máxima de envío **30 de junio** en el sello del correo.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Dirección de Cooperación Internacional
Oficina 21 Anexo de Rectorado –
Centro Universitario, Mendoza - CP: M5502JMA
Días: lunes a viernes
Horarios: 9 a 13 hs

IMPORTANTE:

Considerando que la UNCUYO ofrece en forma simultánea dos programas de movilidad docente, sólo se puede postular a un programa.

FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA:

- Apertura: 5 de junio
- Cierre: 30 de junio de 2015 hasta las 13 hs.

IMPORTANTE:

- 1- De no cumplir con el requerimiento del logro del Plan de Transferencia (plazo máximo de cumplimiento: 4 meses a partir de su regreso), el docente seleccionado deberá reintegrar a la UNCUYO la ayuda económica recibida.
- 2- El Dictamen del comité evaluador será inapelable.

PROGRAMA UNCUYO PARA MOVILIDAD DOCENTE – *Destinos y cupos*

Destinos	Cupos	Duración de estancia
Universidades de Chile	3	2 semanas
Universidades de Perú	3	2 semanas
Universidades de Colombia	5	2 semanas
Universidades de Estados Unidos	5	1 mes
Universidades de Canadá	2	1 mes
Universidades de China	1	1 mes
Universidades de Rusia	1	1 mes
Universidades de Australia	2	1 mes
Universidades de Sudáfrica	2	1 mes
Universidades de Reino Unido	2	1 mes
Universidades de Francia	5	1 mes
Universidades de Alemania	5	1 mes
Universidades de Italia	5	1 mes
Universidades de España	5	1 mes
Universidades de Israel	2	1 mes
Otras universidades (Austria, Rep. Checa, Países Escandinavos, Suiza, Portugal, Nueva Zelanda, Japón)	5	1 mes

Montos de la ayuda económica según destino (El interesado afrontará el costo del seguro)

Destinos	Ayuda para pasaje (en pesos \$)	Ayuda para manutención (en pesos \$)	
		15 días	30 días
Universidades de Chile	3.200	5.000	
Universidades de Perú	9.000	5.000	
Universidades de Colombia	7.000	5.000	
Universidades de EUA	20.000	10.000	15.000
Universidades de Canadá	20.000	10.000	15.000
Universidades de China	25.000	15.000	20.000
Universidades de Rusia	20.000	15.000	20.000
Universidades de Australia	20.000	15.000	20.000
Universidades de Sudáfrica	20.000	15.000	20.000
Universidades de Reino Unido	20.000	10.000	15.000
Universidades de Francia	20.000	10.000	15.000
Universidades de Alemania	20.000	10.000	15.000
Universidades de Italia	20.000	10.000	15.000
Universidades de España	20.000	10.000	15.000
Universidades de Israel	20.000	10.000	15.000
Otras universidades (Austria, Japón, ots..)	20.000	10.000	15.000

PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

Destinos y cupos

Paraguay:

Universidad	Cupos
Universidad Nacional de Itapúa	1
Universidad de Asunción	2
Universidad Nacional del Este	1

Brasil

Universidad	Cupos
Universidad Federal de Goiás	2
Universidad Federal de Minas Gerais	2
Universidad Federal de Paraná	1
Universidad Federal de Santa María	2
Universidad Federal de Sao Carlos	1
Universidad Federal de Rio Grande do Sul	1
Universidad Federal de Santa Catarina	2
Universidad de Campinas	2
Universidad Estadual Paulista	1

Chile

Universidad	Cupos
Universidad de Chile	1
Universidad de Playa Ancha	2
Universidad de Santiago de Chile	1

Bolivia

Universidad	Cupos
Universidad Mayor de San Andrés	2
Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca	2

Uruguay

Universidad	Cupos
Universidad de la Republica	2

Financiamiento:

- 1 - La UNCUYO asumirá el costo del pasaje. El interesado afrontará el costo del seguro.
- 2 - La universidad de destino financiará el alojamiento y manutención del docente, mediante los sistemas de recepción de profesores visitantes que disponga.